



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019-20

Discurso del Sr. D. Juan Gómez Ortega, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

25 de septiembre de 2019

---

- Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía
- Ex rector y medalla de oro de la UJA Profesor Manuel Parras
- Directora General de Universidades de la Junta de Andalucía
- Presidente del Consejo Social de la UJA
- Compañeros/as del equipo de gobierno y resto de Autoridades académicas
- Alcalde de Jaén
- Presidente de la Diputación Provincial
- Diputadas nacionales y senadores
- Subdelegada del gobierno de España
- Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía
- Coronel Subdelegado de Defensa en Jaén
- Autoridades civiles, militares y eclesiásticas
- Miembros de la Comunidad Universitaria

- Señoras y señores

A todos, como rector de la UJA y en nombre de la comunidad universitaria les traslado la más cordial bienvenida a este solemne acto académico de inauguración del nuevo curso, que celebramos un año más en esta magnífica Aula Magna que de alguna manera identificamos con el corazón institucional de nuestra Universidad.

Iniciamos un nuevo curso, el vigésimo séptimo en la corta Historia de la Universidad de Jaén. Y aunque el flujo de la actividad universitaria es continuo e intenso a lo largo de todo el año natural, cada nuevo ciclo académico supone, tradicionalmente, un punto de partida para afrontar nuevos retos, desafíos y proyectos de futuro.

Por eso, para nosotros, para toda la comunidad universitaria, es importante este acto solemne, que tiene una atávica carga de profundo significado universitario. Y también por eso abrimos con enorme satisfacción las puertas de la Universidad de Jaén al resto de la sociedad, para compartir con ustedes el ilusionante proyecto que encierra un nuevo ciclo académico, para trasladarles las novedades y objetivos cercanos y a medio plazo y, sobre todo, para que la sociedad giennense, ustedes, se sientan parte esencial de esta institución y de este PROYECTO DE SOCIEDAD de FUTURO.

Y por todo ello quiero iniciar mi intervención agradeciéndoles muy sinceramente a todos su presencia hoy en este Aula Magna: a los miembros de la comunidad UJA, a los representantes (numerosos he de decir con satisfacción) de las instituciones y entidades de nuestra

provincia y en general a todos los amigos y amigas de la UJA que hoy nos acompañáis.

Agradecimiento que de manera especial manifestamos a la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología a la que damos nuestra más cordial bienvenida. (me consta el esfuerzo que ha hecho en su agenda para estar hoy con -digo bien *con* y no solo *en*- la UJA) Muchas gracias Rosa.

Y quiero también felicitar a la profesora M<sup>a</sup> Ángeles Peinado Herreros por su magnífica lección inaugural, sin duda una disertación que, además de tener un excelente nivel académico, aporta también una dosis de actualidad que la hace doblemente atractiva. Muchas gracias querida María Ángeles.

Siempre me complace especialmente trasladar también una sincera felicitación a quienes hacen del esfuerzo y la dedicación rigurosa a una tarea un elemento diferenciador. Por ello es una satisfacción felicitar a nuestros nuevos doctores que han obtenido el máximo grado académico en la UJA en el último curso, felicitación que quiero extender a sus familias, a sus directores de tesis y a los respectivos departamentos y equipos de coordinación de los programas de doctorado.

Y de manera muy especial felicito a toda la comunidad universitaria de la UJA por el excelente trabajo que ha desarrollado, tanto de manera individual como colectiva, a lo largo del pasado curso académico y que se ha puesto de manifiesto en los datos compilados en la memoria

académica de ese periodo que ha resumido brillantemente la Secretaria General de la Universidad y que ha tenido como consecuencia que nuestra Universidad vuelva a aparecer bien posicionada en los rankings internacionales, a los que más tarde me referiré.

### **Situación del SUE** -----

Comenzamos la actividad de este nuevo curso académico embarcados en una situación incierta e inestable, como sociedad global y como país. No es un juicio político, sino una preocupación universitaria desde una óptica exclusivamente pragmática, ya que esta situación incierta dificulta y a la postre retrasa la posibilidad de acometer los cambios que son imprescindibles y urgentes en el SUE, y que lógicamente afectan de lleno a todo el SUA y a la UJA.

En efecto, en los discursos que tuve la oportunidad de pronunciar hace pocos meses con motivo de mi toma de posesión como rector de la Universidad de Jaén, quise poner el **foco de atención** en algo que considero especialmente relevante en los momentos que nos ha tocado vivir, y que ahora vuelvo a destacar: la velocidad endiablada con la que se suceden los profundos cambios que están teniendo lugar en la sociedad, circunstancia que nos obliga a estar alerta y a actuar de manera decidida. Hablaba entonces de la transformación digital, en realidad una revolución cultural, que está provocando cambios en las expectativas profesionales y vitales de los estudiantes, de la exigencia de inmediatez en la resolución de sus problemas y de la demanda de una oferta formativa y de servicios universitarios mucho más personalizada, hablaba también de los cambios en los perfiles profesionales y de las competencias valoradas por los empleadores,

etcétera. Y **advertía** de la necesidad de tomar las decisiones adecuadas y acometer los cambios y transformaciones que nos permitan dar respuesta a estos desafíos con la agilidad necesaria para, sin mayor demora, convertir estos retos en nuevas oportunidades. No hacerlo nos enfrentaría a la decepción de la sociedad, que espera mucho de sus universidades.

Por eso traslado mi preocupación por esta situación de ralentización institucional.

Puedo garantizar que las rectoras y los rectores españoles somos los primeros interesados en que estos cambios se produzcan y se acometan con la rapidez que demandan estos tiempos tan acelerados. Es rotundamente falsa esa imagen de “*pretendido inmovilismo*” y de defensa de un cierto “*estatus*” como sistema universitario que se traslada en ocasiones a la sociedad a través de los medios de comunicación y de otros foros.

En este sentido me gustaría trasladarles **algunas reflexiones** que me parecen relevantes para entender la situación objetiva del SUE:

- Primera. **El SUE ha evolucionado de manera positiva** en los últimos años y por lo tanto, el **punto de partida en este momento es bueno**. No es una afirmación indefinida o subjetiva. Entre otras muchas evidencias de ello, así lo pone de manifiesto el Informe de la Fundación CYD 2018 (una de las referencias en el ámbito universitario español), que acaba de ser presentado hace poco más de una semana, basándose para ello en un barómetro de

indicadores cuya evolución en este último año ha sido la mejor de las pasadas ocho ediciones. En este sentido existe una percepción creciente de que se está superando el impacto negativo de la crisis en el SUE. Sin embargo es también objetivo afirmar que a pesar de esta lenta evolución positiva, y en lo referente a la dotación de recursos a las universidades, el esfuerzo financiero de la sociedad española para con las universidades públicas sigue estando muy alejado del valor medio porcentual en la OCDE o en la Unión Europea. Hemos conseguido no seguir alejándonos de los países más avanzados pero no damos pasos hacia una convergencia en términos de inversión en universidades como % del PIB nacional.

- Segunda reflexión. Las universidades españolas **ocupan una posición en el contexto internacional acorde**, en primer lugar, con la financiación invertida en nuestro sistema universitario, en segundo lugar, con el modelo de este sistema, basado en la garantía del acceso equitativo a una oferta de enseñanza universitaria de calidad para los estudiantes de los distintos territorios, y SOBRE TODO acorde con el modelo de país (decía Ortega, en 1930, y en su ensayo *Misión de la Universidad* que “*las enormes diferencias existentes entre las universidades de los distintos países no son tanto diferencias universitarias como de los países*”).
- Tercera reflexión. En palabras de José María Sanz (ex rector de la Universidad Autónoma de Madrid y actual vicepresidente adjunto de CRUE) “El SUE necesita proceder a una **significativa desregulación y flexibilización del marco legal** en que se

desarrollan las actividades de la educación superior y la investigación, con el fin de evitar el excesivo intervencionismo, que lleva a la homogeneización del sistema, fomentando una mayor autonomía, que, por el contrario, favorecería la diferenciación.” Esta reflexión ha llevado a CRUE a promover una **nueva ley de universidades**, que basada en el máximo consenso posible de todas las formaciones políticas, las mismas universidades y los agentes sociales, recoja unas generosas condiciones de autonomía y flexibilidad fundamentadas en la **confianza en el sistema** y en la necesaria **rendición de cuentas** y de resultados de las universidades.

Esta reconfiguración del marco legal es imprescindible para dotar a las universidades de herramientas eficaces para afrontar el conjunto de desafíos al que nos enfrentamos como sistema universitario y que incluyen, entre otros: la necesidad de mejorar la transparencia y la gobernanza, desarrollar la especialización y la diversificación, mejorar el modelo docente para promover la empleabilidad, el emprendimiento y la innovación, aumentar la competitividad a nivel internacional, mejorar la relevancia y rentabilidad social de la investigación y la transferencia de conocimiento, incentivar la selección, atracción y retención de talento y profundizar en equidad, progreso social e inclusión.

- Cuarta y última reflexión: Es cierto que **la inercia**, como propiedad inherente de la materia que dificulta su movimiento, es a veces mayor de la deseable en las universidades, que habitualmente somos reticentes a cambios de rumbo de más de unos pocos

grados (y esto es una **autocrítica**). Estoy convencido de que si conseguimos avanzar en esta vía de la racionalización del marco legal a la que acabo de referirme, obtendremos de las comunidades universitarias una motivación adicional para conseguir vencer esta inercia natural.

### **Situación actual del sistema universitario andaluz -----**

Por tanto, el sistema legislativo español determina el marco general de referencia para el modelo de sistema universitario que tenemos en nuestro país y establece los márgenes de maniobra y los límites del mismo. Pero es en el ámbito autonómico, en este caso en el del SUA y la JA, donde se destilan y ejecutan las políticas que más directamente afectan a la actividad de nuestras universidades y a nuestra capacidad para ejercer la misión como institución universitaria de transformación de la sociedad a través de la generación y la transmisión del conocimiento.

Estimada Secretaria General, necesitamos una apuesta decidida por el SUA. Necesitamos una financiación acorde con lo que se nos exige y un marco legal (en este caso el de la Ley Andaluza de Universidades) que nos permita ser innovadores, adaptables, dinámicos, creativos, líderes, atractivos y como consecuencia de ello más competitivos en el ecosistema universitario nacional e internacional.

Y me gustaría insistir, sobre todo como un mensaje a la sociedad, en que no estamos pidiendo un aumento de la financiación sin más, de manera irresponsable. Estamos **pidiendo una apuesta decidida** por



el SUA, apuesta que implica cambios y reformas que permitan utilizar esa financiación con eficacia y eficiencia, y un imprescindible proceso de rendición de cuentas. Creo que en la actual sociedad del conocimiento, esta es una apuesta segura porque las universidades son la mayor fuente de generación de oportunidades que tenemos en nuestro territorio. Son herramientas poderosas para transformar la sociedad y para avanzar en nuestro desarrollo social y económico. Y también para llevar a cabo la necesaria cohesión territorial y un reparto equitativo de la riqueza y de las oportunidades, constituyendo además una fértil fuente de autoestima para regiones como la provincia de Jaén. No me cansaré de repetirlo.

Por otro lado, **son varios** los frentes en los que debemos trabajar de manera conjunta las universidades, la Consejería y el gobierno andaluz, pero ahora solo me referiré a dos de ellos.

Sobre el primero solo haré una breve apreciación. Me refiero a la necesidad de **redefinir el mapa de titulaciones** que ofertan las universidades de Andalucía en sus diferentes niveles académicos. Solo diré que, aunque es cierto que seguramente es el reto más complejo y sensible sobre el que tenemos que tomar decisiones, también lo es el hecho de que es una tarea inaplazable.

El segundo frente es el recurrente proyecto del **nuevo modelo de financiación** del sistema universitario andaluz, asunto este incluso más urgente que el anterior.

Me consta que en la Consejería están trabajando en ambas cuestiones, pero permítanme que, no solo como rector de la UJA sino como presidente de los rectores y rectoras andaluces, le reitere a la SG la **URGENCIA** de disponer de este modelo de financiación. Los mecanismos de reparto que hemos venido utilizando los últimos años ya están completamente agotados. La extrema dificultad que estamos teniendo este año 2019 para llegar a una solución en el reparto del presupuesto así lo demuestra.

Necesitamos ya un modelo que nos permita diseñar nuevos planes estratégicos a medio plazo. Porque el modelo de financiación que reclamamos desde hace años es mucho más que la herramienta para la distribución de la financiación presupuestada por la Junta de Andalucía. Es el camino directo para definir el **modelo de universidad** que perseguimos y cuáles son los resultados que la sociedad andaluza, a través de su parlamento, espera de sus universidades.

Debe ser un modelo que tenga en cuenta, desde luego, las necesidades de suficiencia financiera de las universidades, definida ésta con principios básicos comunes, pero con criterios que se adapten a las características particulares de cada una de ellas, que eviten incrementar las desigualdades que existen como consecuencia de las diferentes situaciones de partida de cada universidad y de las desiguales situaciones socioeconómicas de sus entornos. Y deberá ser un modelo que por supuesto valore en su justa medida la financiación ligada a resultados, evaluando anualmente el grado de mejora de cada universidad respecto a unos indicadores objetivos, que den respuesta a

necesidades de la sociedad, y que resulten del consenso dentro del sistema.

Además, estimada SG, insistimos en la necesidad de un plan plurianual para el uso de nuestros remanentes de tesorería genéricos, que queremos utilizar para acometer proyectos estratégicos de futuro en cada universidad, incluyendo entre ellos los de sus infraestructuras. El uso de estos remanentes de tesorería no supone una carga adicional a los presupuestos anuales de la Junta de Andalucía ya que es dinero del que ya disponen las universidades y que por tanto no tiene que ser financiado desde esos presupuestos.

Adicionalmente, los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, sostenemos la necesidad de incluir un nuevo Plan Plurianual de Inversiones para infraestructuras en el contexto del nuevo modelo de financiación del sistema universitario público andaluz, cuya aprobación y dotación llevamos años reclamando infructuosamente.

Por otro lado, nos preocupa que el presupuesto destinado a nuestro sistema universitario para el año 2020, aparte de otro tipo de incertidumbres políticas y de gobierno que le puedan afectar, tenga que ser de nuevo resuelto en falso, con la disconformidad de los Rectores y Rectoras de las UPA. De manera retórica me pregunto si estamos a tiempo de disponer de ese modelo de financiación para utilizarlo en el proyecto de presupuesto del 2020. Me temo que no. Entendemos que ese presupuesto está ya siendo trabajado por el gobierno andaluz. Y le pedimos a la SGU que se **reúna** lo antes posible **con los rectores/as** para tratar esta cuestión crucial para el futuro del

sistema. Si no conseguimos llegar a tiempo el sistema tendrá serios problemas en el año 2020.

### **Situación actual de la UJA y novedades -----**

Permítanme que oriente ahora el rumbo de mi discurso hacia la UJA, que lógicamente se ve profundamente afectada por todas las circunstancias a las que me he referido con anterioridad.

Y quiero iniciar esta última parte de mi intervención **AFIRMANDO CATEGÓRICAMENTE** que la situación actual de nuestra universidad en lo referente a sus resultados **es muy buena**, que la UJA **evoluciona bien**, y ocupa una posición en el ecosistema universitario acorde con nuestra edad, incluso diría que mejor de lo que nos correspondería, situándonos entre las 250 universidades mejores del mundo menores de 50 años (¡aunque solo tenemos 26!). Afirmo igualmente que nuestras tendencias en los diferentes indicadores estratégicos que sirven para evaluar nuestro desempeño son positivas y en mejora progresiva. Y que esto es consecuencia del gran esfuerzo de toda la comunidad universitaria. Y quiero ponerlo de manifiesto porque creo que es justo y positivo que lo valoremos y que apreciemos lo que tenemos.

Les proporciono algunos datos que refrendan esta afirmación:

- La UJA ocupa una posición, por segundo año consecutivo, entre las 800 a 1.000 mejores de entre las más de 20.000 universidades del mundo evaluadas por dos **rankings** independientes y referentes

mundialmente (los de Shanghái y THE –Times Higher Education-) y también ocupa posiciones muy destacadas en los ámbitos de la ingeniería informática y las energías. (no es fácil para una universidad tan joven ocupar estas posiciones)

- En cuando a nuestra **investigación**, la tendencia mostrada en el curso pasado es claramente ascendente y esperanzadora. En Producción Científica, durante 2018 el número de publicaciones ha mostrado un incremento considerable del 15% respecto a los datos de años anteriores, hasta alcanzar las 752 publicaciones en 2018, de las que el 40% lo son en revistas de alto impacto.

Un dato a resaltar también es el éxito conseguido en la **captación de talento** en los distintos niveles de la carrera universitaria. El curso 2017-18 conseguimos 10 contratos de Formación de Profesorado Universitario (FPU) y el pasado curso la cifra se elevó hasta los 16 contratos, siendo ambas cifras las más altas desde la creación de nuestra universidad. Esto se une a los buenos resultados obtenidos en la convocatoria Ramón y Cajal (convocatoria nacional enormemente competitiva), en la que hemos conseguido 4 contratos, y a la convocatoria Beatriz Galindo, una convocatoria de altísima excelencia, donde se han conseguido 2 contratos de los 100 disponibles para todo el sistema universitario nacional (obteniendo además la UJA la máxima puntuación de los 100 contratos concedidos).

A nivel internacional, quiero destacar el éxito en una convocatoria tan competitiva como es **PRIMA**, con la consecución del proyecto

SUSTAINOLIVE coordinado desde la UJA, con 22 socios de 6 países. Ello refrenda una vez más que estamos en disposición de liderar propuestas de ámbito internacional y compartir iniciativas europeas de alto nivel. Finalmente, otro aspecto a resaltar es el incremento muy notable en el número de solicitudes a proyectos europeos H2020, que muestra un claro antes y después en la internacionalización de la investigación en nuestra universidad desde la creación de la **OFIPI**. El reto ahora es aumentar la tasa de éxito en estas convocatorias.

- Los **índices de empleabilidad** de nuestros egresados, sin duda mejorables (y trabajamos “*obsesivamente*” para conseguirlo, se lo garantizo), están en valores similares a los del resto de universidades andaluzas, y ello a pesar de estar en un territorio que no ocupa las mejores posiciones en las cifras de empleo en nuestro país.
- Otro aspecto a destacar es el número de **estudiantes de másteres oficiales** en la UJA, que se ha multiplicado por 2 en los últimos 4 años, llegando hasta los 1.800 actuales (de los que prácticamente un 50% provienen de otras universidades), lo que nos sitúa como la segunda universidad andaluza en términos relativos en capacidad de atracción de estudiantes de postgrado.
- A su vez, el número de estudiantes que cursa alguna actividad del programa de **Formación Complementaria** de la UJA, enfocado en buena parte a la mejora de la empleabilidad de nuestros egresados, alcanzó los 1.800 alumnos el curso pasado, cifra que esperamos se

acerque a los 3.000 en este nuevo curso. Igualmente los profesionales que han seguido alguno de nuestros cursos de **formación permanente** se han incrementado en un 17% en el pasado curso.

- Por su parte, los datos relativos a la **internacionalización** de la UJA son también muy positivos, habiendo afianzado nuestra posición de **liderazgo nacional** en la obtención de fondos internacionales para la movilidad, especialmente en el denominado programa Erasmus+ KA107, y alcanzando la cifra de 1.800 estudiantes extranjeros que anualmente cursan estudios en la UJA (más de 600 de los cuales lo hacen de manera regular en un grado o máster completo), y ocupando una posición consolidada entre las cinco universidades españolas mejor valoradas por los estudiantes extranjeros.
- Por otro lado, el número de empresas **Spinoffs** que han surgido a partir de los resultados de la investigación de la UJA ha pasado de 6 a 17 en los últimos 3 años.
- Además, todos nuestros títulos oficiales de grado y máster (más de cien) han **renovado positivamente su acreditación nacional** y hemos ya iniciado el proceso de obtención de la **certificación internacional de calidad** de un buen número de titulaciones de grado (4 ya lo han conseguido en el ámbito de la ingeniería en nuestras Escuelas Politécnicas Superiores, y 4 se encuentran ya en proceso de conseguirlo), lo que incrementa notablemente el valor de los curriculums de nuestros egresados de cara su empleabilidad.

- En el ámbito de la gestión, nuestro **modelo de gestión integral** y nuestros procesos han sido evaluados hace pocas semanas de acuerdo con el prestigioso estándar europeo EFQM, y confiamos en poder renovar nuestro sello de calidad EFQM 500+ (el máximo posible) que ya obtuvimos en la anterior evaluación (hace dos años).
- Otro dato significativamente positivo es el incremento del 63% del número de empresas que se han incorporado a la **FUE** desde su creación hace ahora un año y medio, hasta alcanzar las 80 previstas a final de este año 2019, lo que contribuirá a afianzar este proyecto con el objetivo de convertir a la Fundación en el principal foro de encuentro e impulso de proyectos entre la UJA y las principales empresas de la provincia.
- Por su parte, el impacto de la **actividad cultural** de la UJA dentro y fuera de sus campus es claramente apreciable, con un total de 191 actividades el pasado curso.
- Y es enormemente satisfactorio que por nuestro impulso al deporte universitario, con la excelente y ampliamente celebrada organización de 14 modalidades de los campeonatos de España universitarios del pasado curso académico, el Consejo Superior de Deportes haya concedido a la UJA el **Premio Nacional del Deporte** en su modalidad Joaquín Blume (quiero destacar que estos premios son los más importantes en el ámbito del deporte de nuestro país).



- Finalmente, el Ránking Greenmetric, que evalúa las universidades en términos de su compromiso con la sostenibilidad nos sitúa la 201 del mundo (habiendo escalado 264 posiciones en los últimos 3 años)

Y así, podría añadir otros indicadores.

Son estos datos solo una muestra del balance, a mi juicio muy positivo, de los resultados de la ingente e intensa actividad que llevamos a cabo en la UJA y de la que toda la comunidad universitaria se siente orgullosa.

#### **Novedades para este curso -----**

Pero esto no es suficiente. Queremos seguir mejorando. Tenemos potencial para ello. Y con este fin tenemos un buen número de **proyectos estratégicos y NOVEDADES** para este próximo curso y siguientes, alguno de los cuales quiero compartir con ustedes:

- Con base en el principio de mejora continua a través de la dirección por objetivos y la evaluación por resultados vamos a adelantar la elaboración de un nuevo **Plan Estratégico (2021-2024)** (el tercero ya)\_ mucho más singularizado para la UJA, considerando nuestros recursos y capacidades, nuestro posicionamiento internacional, y sobre todo los nuevos retos derivados de un entorno tremendamente cambiante, las directrices que emanen del nuevo modelo de financiación y evaluando los riesgos y amenazas que pueden impactar en nuestro desempeño.

- Con la intención de ir adaptando **las enseñanzas** al nuevo perfil del alumnado, favoreciendo el trabajo colaborativo, el aprendizaje autónomo y la utilización extensiva de las herramientas digitales en las que estos estudiantes son nativos pondremos en marcha un **Plan de docencia no presencial**, que ya hemos comenzado a elaborar.
- La **revisión del mapa de nuestra oferta de titulaciones** es probablemente el reto más importante y a la vez el más complejo que estamos ya abordando en la UJA de manera que, a partir del análisis de nuestras fortalezas y debilidades, adaptemos nuestra oferta a la demanda del alumnado y a las necesidades de formación de la sociedad, favoreciendo así el grado de empleabilidad de nuestros egresados.

Dentro de este objetivo me quiero referir a una titulación, la de **MEDICINA**, que tenemos autorizada por el CAU desde el año 2010 y que por diferentes razones no se ha llegado a implantar en la UJA. Mi compromiso y el de mi equipo de gobierno es finalizar y presentar a principios del año 2020 un informe que evalúe la viabilidad y la oportunidad de la implantación de este grado en nuestra universidad. Este informe tendrá en cuenta de manera rigurosa todas y cada una de las variables que son significativas para la toma de esta decisión estratégica, entre las que se incluyen: la inversión económica necesaria, la disponibilidad de profesorado, el aprovechamiento de la capacidad de nuestros hospitales universitarios y centros de salud para una mejor distribución de los

estudiantes de medicina en Andalucía, la empleabilidad de los egresados y la necesidad de médicos en el sistema sanitario andaluz y español, las infraestructuras y equipamientos imprescindibles, el modelo del plan de estudios, la motivación que este proyecto supondría para los profesionales de la sanidad giennense, la imbricación con una futura ciudad sanitaria, el posicionamiento del resto de facultades de medicina y de la propia Junta de Andalucía, etc.

- En otro orden de cosas, pondremos en marcha los **nuevos criterios para la contratación de profesorado**, ya aprobados por nuestro Consejo de Gobierno, y que se alinean con el objetivo estratégico de captación y retención de talento, pretendiendo ser además este un primer paso hacia la deseable contratación del PDI a través de un organismo de ámbito andaluz e independiente de cada universidad, persiguiendo siempre el mayor grado posible de objetividad e igualdad de oportunidades en estos procesos.
- Igualmente, vamos a ejecutar un **plan de choque para reducir la burocracia** en algunos de los procesos con más incidencia en la eficacia y en la eficiencia de nuestra actividad y sobre todo para la mejora de la interacción con la UJA de todos nuestros grupos de interés.
- Trabajaremos en la **captación de talento postdoctoral** para tratar de prevenir problemas futuros de reemplazo generacional en áreas de conocimiento deficitarias (debo anunciarles que dentro de algunos años se producirá una jubilación masiva, y en un corto

espacio de tiempo, de buena parte del personal de la UJA (tanto PDI como PAS) lo que nos exige planificar esta situación con suficiente antelación).

- Por otro lado, dedicaremos un esfuerzo muy, muy especial al **fomento e impulso de la cultura del emprendimiento basado en el conocimiento** como factor diferencial para una sociedad de cara a su desarrollo futuro.
- También participaremos por primera vez en la **Convocatoria de Universidades Europeas** presentando un proyecto que va a ser liderado por la UJA, estableciendo un consorcio que incluirá a seis universidades de Alemania, Suecia, República Checa, Italia, Grecia e Irlanda con un presupuesto total de 6 millones de euros y que pretende establecer mecanismos y estructuras estables de cooperación académica y de investigación que fortalezcan aún más la ya potente internacionalización de la UJA. Ya está previsto el nombramiento de una persona como *Delegada del rector* para liderar esta propuesta.
- Y también afianzaremos nuestro **programa de profesorado visitante y de bilingüismo**, con participación de más departamentos de la universidad.
- Iniciaremos igualmente las primeras fases del **Proyecto Smart Campus** con el que pretendemos seguir avanzando en el modelo de Universidad Digital que se alinea con el plan estratégico de nuestra universidad. Ya no solo es necesario impulsar los servicios

de administración electrónica que permitan simplificar y agilizar los procedimientos de gestión más demandados o más complejos a la par que cumplimos con las nuevas exigencias legales, sino que debemos apostar decididamente por innovar en los servicios que prestamos a la comunidad universitaria y a la sociedad. La integración de tecnologías basadas en Inteligencia Artificial (como los asistentes virtuales o las estrategias de analítica de datos-big data) son una realidad que queremos incorporar en nuestros sistemas de información con el último fin de proporcionar unos servicios de calidad y una interacción digital personalizada, amigable, simplificada y segura impregnando a la actividad universitaria y a la institución en general de la cultura digital instalada en el mundo en que vivimos.

- En esta misma dirección, avanzaremos en el **modelo de Gobernanza estratégica basada en la analítica de los datos** como herramienta fundamental para la toma de decisiones estratégicas para la UJA.
- Y continuaremos con el proceso de conversión de nuestros **centros de estudios avanzados** en Institutos de investigación, impulsando estrategias para incrementar su grado de excelencia y sus posibilidades de captación de financiación externa altamente competitiva.
- Así mismo, reforzaremos nuestra **política de alianzas con entidades locales, provinciales y con nuestro sector productivo**

que permita un compromiso aún más intenso si cabe con el desarrollo local y provincial.

- Mantendremos un enfoque integral de toda la Universidad para la incorporación de los **ODS** de Naciones Unidas en la planificación estratégica de la UJA:
  - Y en este contexto, entre otros proyectos, pondremos en marcha un **Plan de movilidad sostenible** de la UJA, que será consensuado con las instituciones y entidades locales (tanto de Jaén como de Linares) y provinciales con responsabilidad en esta materia. Y también sendos **planes de sostenibilidad ambiental** y de **universidad saludable**.
  - Igualmente, finalizaremos los **proyectos ya en marcha de infraestructuras energéticas** que van a permitir que, al menos, el 20% del consumo energético de nuestros campus provenga de energías renovables producida en los propios campus.
- En otro orden de actuaciones, activaremos el **Plan de mecenazgo**, que estamos diseñando junto con el Consejo Social de la UJA, y que pretende la captación de recursos financieros y nuevos mecanismos de financiación que nos permitan así optimizar los recursos disponibles para las actividades de la universidad.
- Pondremos en marcha un nuevo **Plan de comunicación**, que en su vertiente externa pretende servir de canal de rendición de cuentas con la sociedad y como estrategia para potenciar la imagen de marca de la UJA y su proyección exterior. Y que en la interna,

servirá para mejorar la comunicación a la comunidad universitaria y promover una mayor cohesión entre todos sus miembros.

- Y finalmente, en la parcela de **infraestructuras**, tenemos ya elaborada una batería de proyectos, que ya fueron presentados a la comunidad universitaria, y que vamos a presentar antes de finalizar este año a la sociedad giennense. La Universidad de Jaén, para continuar con su desarrollo y consolidación como Universidad de referencia en determinados ámbitos del conocimiento (informática/computación, energías y medioambiente, patrimonio, olivar y aceite de oliva), precisa de estas inversiones, como también lo precisa la provincia de Jaén, por la riqueza y empleo que de ellas, sin duda, se derivaría. Jaén necesita estímulos para evitar la despoblación creciente que viene experimentando, incluso en núcleos urbanos, y la Universidad puede y debe contribuir a frenar esa preocupante situación.

La financiación de estos proyectos, estimada SGU, debería provenir de un nuevo del Plan Plurianual de Inversiones, al que antes me he referido, y que solicitamos se incorpore al nuevo modelo de financiación y, sobretodo, de nuestros remanentes de tesorería genéricos (con un plan plurianual para autorizar su uso), además de la deuda que la Junta mantiene con la UJA y que confiamos en que, tal y como nos ha trasladado en escrito reciente la Consejería de Hacienda, sea saldada lo antes posible. El presupuesto estimado para todos estos proyectos supera los 40 millones de euros, lo que supondría una inyección de dinamismo económico muy importante para Jaén.

Como espero que hayan podido apreciar, el **presente** de la UJA es extraordinariamente satisfactorio, pero su **futuro** es desorbitadamente ilusionante y colmado de oportunidades (**no exagero**). Tenemos un enorme potencial que desarrollar y una larga lista de proyectos e iniciativas estratégicas que impulsar. Y **necesitamos el apoyo y la complicidad de todos**: de la sociedad giennense y de sus instituciones, de su tejido productivo, de los gobernantes de la Junta de Andalucía y del gobierno central y de unos Sistemas universitarios español y andaluz que determinen un marco suficientemente flexible en el que todo ello pueda efectivamente llevarse a cabo. Sin duda, no es una misión fácil.

Pero, siete años antes de que Neil Armstrong hollara por primera vez la luna, uno de los más grandes hitos de la Humanidad del que se cumplen ahora 50 años, **John Fitzgerald Kennedy** afirmó que “Elegimos ir a la Luna. No porque sea fácil, sino porque es difícil”.

Nuestros objetivos y desafíos no son fáciles, por eso son ilusionantes y sabemos que podemos conseguirlos.

### **Voy terminando,**

pero antes de finalizar este discurso quiero hacer una mención muy especial a una persona que ha sido, entre otras muchas cosas, el alma de todos los actos solemnes de inauguración de los cursos académicos de la UJA desde su creación hace ya 26 años. Me refiero a **Felisa**



**Barroso**, la jefa del gabinete de los tres rectores que ha tenido hasta ahora nuestra institución.

Este será el último acto de inauguración del curso académico para ella. Porque se nos jubila dentro de unas pocas semanas. Querida Felisa, espero que no te incomode que lo haya hecho público, pero creo que es en este acto el mejor momento para, y estoy seguro de que hablo también en nombre de Luis y de Manuel, agradecerte tu dedicación y cariño por esta Universidad y todo tu trabajo y esfuerzo incansable. Querida Felisa. Muchas gracias.

### **Termino.**

Y lo hago trasladando la más cordial de las bienvenidas a los nuevos estudiantes que se incorporan por vez primera a la GENERACIÓN UJA, y a los nuevos profesores, investigadores y personal de administración y servicios, agradeciéndoles a todos su confianza en nuestra institución, que a partir de ahora también es la suya.

Le traslado también a nuestra Secretaria General de Universidades, Investigación y tecnología la complicidad de la Universidad de Jaén con el Sistema Universitario Andaluz, como elemento fundamental para el desarrollo de nuestras universidades. Estaremos atentos para demandar lo que consideramos justo y a la vez estaremos absolutamente dispuestos para aportar lo que de nosotros se espera y para ser uno de los pilares, junto con las otras Universidades andaluzas, del futuro de los giennenses y del resto de los andaluces.

Finalmente, les deseo a todos los miembros de la comunidad universitaria y también al resto de la sociedad giennense lo mejor para este curso 2019/2020 que hoy formalmente inauguramos.

Muchas gracias.